

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

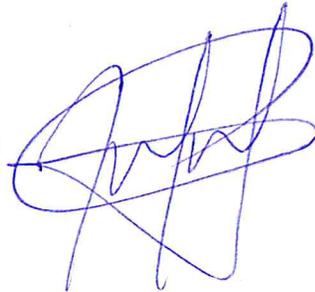
Identificación del documento.- Versión pública del presente permiso de importación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 104809

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned to the right of the text 'Firma del titular'.

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.-Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.-Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o Certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico administrativas y de sanidad regidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

[0502300900220205091000127]Permiso CITES o Certificado CITES de Importación, diversas Importaciones, Exportación o Reexportación de Ejemplares, Partes y Derivados de la Vida Silvestre[11/02/2020 |15:56:47|HPM830429DZ6]HERMES DE PARIS MEXICO SA DE CV|Cd. de México - Vida silvestre|PAIA740924144|MARIA DE LOS ANGELES|PALMA|IRIZARRY|Directora General de Vida Silvestre|ACEPTADA|MX 104809|09/08/2020 |De importación|Definitivos|HERMES DE PARIS MEXICO, S.A. DE C.V. AV PRESIDENTE MAZARYK NO. 422 A COLONIA POLANCOMEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)|CIUDAD DE MEXICO|HERMES DE PARIS MEXICO SA DE CV|MONTES URALES 715 PISO 5 OFICINA 502 11000 LOMAS DE CHAPULTEPEC V SECCION MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MEXICO MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) |Comercial (T)|AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO|ALLIGATOR AMERICANO|Alligator mississippiensis|BOLSA DE MANO|2|Pieza|FRANCIA (REPUBLICA FRANCESA)|ESTADOS UNIDOS DE AMERICA|VARANO DEL NILO|Varanus niloticus|BOLSA DE MANO (1 POCHETTE)|1|Pieza|FRANCIA (REPUBLICA FRANCESA)|MALI (REPUBLICA DE)|18US83347C/9|,00755|26/03/2018 |,20/02/2014 |FR1909314446-R|, FR1909314446-R|18/12/2019 |,18/12/2019 |II W|